

5307

SEÑOR ECONOMISTA
FABIAN ALBUJA CHAVEZ
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Enrique
25 FEB. 2005

16 h
EXP. 94627

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

Ximena Valencia
C.A.U.

que
28.02.05
Nariso

De mi consideración:

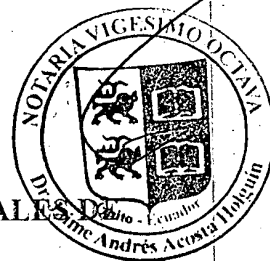
Yo, Peter Beat Manser, Gerente y por tanto Representante Legal de la Compañia BULLSYSTEMS C. LTDA., entrego a Usted la Tercera copia Notarial de la escritura de Transferencia de Participaciones Sociales, otorgada en la Notaria 28a el 10 de Febrero del 2005 y sentada Razón en el Registro Mercantil el 23 de Febrero de 2005, para los fines legales pertinentes.

Atentamente.



Peter Beat Manser
GERENTE

OK.
CEJON DE PARTICIPACIONES
REGISTRADAS.
2005.02.28 J.



ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES

LA COMPAÑIA BULLSYSTEMS CIA. LTDA.

OTORGADA POR: EL SEÑOR PETER BEAT MANSER

A FAVOR DE: EL SEÑOR MARTIN OEHRI

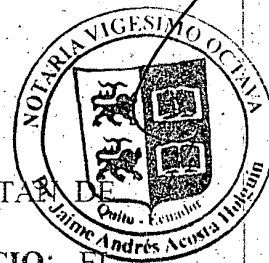
CUANTIA USD\$ 197,00

DI 4 COPIAS

(COMPAÑIA BULLSYSTEMS CIA)

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA JUEVES DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, COMPARECEN A LA CELEBARCION DE LA PRESENTE ESCRITURA POR UNA PARTE EN SU CALIDAD DE CEDENTE EL SEÑOR PETER BEAT MANSER/Y POR OTRA PARTE EN SU CALIDAD DE CESIONARIO EL SEÑOR MARTIN OEHRI, TODOS POR SUS PROPIOS DERECHOS, LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD SUIZA PERO INTELIGENTES EN EL IDIOMA CASTELLANO, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO/Y CASADO EN SU ORDEN, DOMICILIADOS EN LA ESTA CIUDAD DE QUITO, HABILES EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES A QUIENES DE CONOCER DOY FE Y SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTAN CUYO TENOR LITERAL QUE A CONTINUACION TRANSCRIBO ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR UNA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA

COMPANIA BULLSYSTEMS C. LTDA. AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- SE PRESENTAN A LA CELEBRACION DE ESTA ESCRITURA, POR UNA PARTE EN CALIDAD DE CEDENTE POR SUS PROPIOS DERECHOS EL SEÑOR PETER BEAT MANSER, SOLTERO Y POR OTRA PARTE EN CALIDAD DE CESIONARIO POR SUS PROPIOS DERECHOS EL SEÑOR MARTIN OEHRI, CASADO. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD SUIZA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN QUITO Y HABILES CUAN EN DERECHO SE REQUIERE PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. SEGUNDA.- ANTECEDENTE.- a) LA COMPANIA BULLSYSTEMS C. LTDA. SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN QUITO EL DOS DE ABRIL DE DOS MIL TRES ANTE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA. DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA Y FUE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL OCHO DE MAYO DE DOS MIL TRES, BAJO EL NUMERO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, TOMO CIENTO TREINTA Y CUATRO. b) EL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ESTA COMPANIA RESOLVIO POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL CEDENTE SOCIO SEÑOR PETER BEAT MANSER, PARA QUE TRANSFIERA CIENTO NOVENTA Y SIETE PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR CADA UNA, CON TODOS SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y POR VALORES A LA PAR A FAVOR DEL SEÑOR MARTIN OEHRI. SE PRECISO QUE EL CESIONARIO EN LA CALIDAD QUE COMPARECE PAGA AL CEDENTE LA TOTALIDAD DE LA NEGOCIACION EN EFECTIVO. EN FORMA EXPRESA TANTO EL CEDENTE



COMO EL CESIONARIO EN LA CALIDAD QUE COMPARECEN ESTAN DE ACUERDO EN ESTA NEGOCIACION. **TERCERA.- VENTA Y PRECIO:-** EL CEDENTE Y EL CESIONARIO EN LA CALIDAD QUE COMPARECEN EXPRESAN SU DECISIÓN DE TRANSFERIR EL PRIMERO Y DE ADQUIRIR EL SEGUNDO, LAS CIENTO NOVENTA Y SIETE PARTICIPACIONES SOCIALES ESPECIFICADAS EN EL LITERAL B) DE LA SEGUNDA CLAUSULA CON TODOS SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y POR VALORES A LA PAR, ES DECIR EN TOTAL DE CIENTO NOVENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 197.00), ESPECIFICANDO QUE EL CESIONARIO PAGA AL CEDENTE LA TOTALIDAD DE LA NEGOCIACION EN NUMERARIOS, TODO DE ACUERDO CON LO PRECISADO EN EL LITERAL B) DE LAS ANTECEDENTES DE LA SEGUNDA CLAUSULA. **CUARTA.- OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA.-** CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, LOS COMPARECIENTES EN LAS CALIDADES SEÑALADAS ELEVAN A ESCRITURA PUBLICA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA BULLSYSTEMS C. LTDA. ACORDE CON LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRES DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO, CUYA COPIA PIDO SE LA INCORPORE COMO HABILITANTE. USTED SEÑOR NOTARIO, AGREGARA LAS CLAUSULAS DE ESTILO Y LOS DOCUMENTOS HABILITANTES NECESARIOS PARA SU VALIDEZ. FIRMADO) DOCTOR JAIME VITERI ROMO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

4

CON TODO EL VALOR LEGAL Y LEIDA QUE LES FUE POR MÍ EL NOTARIO A
LOS COMPARECIENTES AQUELLOS PARA CONSTANCIA SE RATIFICAN Y
FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

Peter Manser
SR. PETER BEAT MANSER
C.C. 171723136-7



M. M.
SR. MARTIN OEHRI
C.C. 17-1723135-9

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BULLSYSTEMS CIA. Ltda., CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DE 2005.

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, en la calle El Mercurio N37A y Av. 6 de Diciembre esquina, hoy día Jueves 3 de Febrero de 2005, a las 11:00 se da inicio a esta Junta General.

Dirige la Junta en calidad de Presidente el Sr. Martin Gehri y actúa de Secretario el Gerente Sr. Peter Beat Mauser.

Están presentes por sus propios derechos los siguientes socios: Martin Gehri de nacionalidad suiza, como propietario de 199 participaciones; Sr. Peter Beat Mauser de nacionalidad suiza, como propietario de 199 participaciones; y Jaime Vitezi Komo de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de 2 participaciones. Se aclara que todas las participaciones sociales tienen un valor nominal de un dólar cada una. Por lo expuesto, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se decide en forma unánime constituirse en Junta Universal según lo dispuesto en la Ley de Compañías.

La Junta así reunida decide por unanimidad tratar un solo asunto, que textualmente dice:

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Al respecto el Sr. Peter Beat Mauser, de nacionalidad suiza, por sus propios derechos pide autorización a esta Junta para transferir 197 participaciones de un dólar cada una, con todos sus derechos y obligaciones a favor del señor Martin Gehri, de nacionalidad suiza. Sobre la citada petición, los socios, autorizan por unanimidad la cesión de las participaciones especificadas.

Se precisa que esta transferencia de participaciones se hace por valores a la par y que el cesionario paga al Cedente la totalidad de la negociación en numerario. Además el cesionario por sus propios derechos, acepta la transferencia de participaciones ya especificada, al igual que el cedente expresa su decisión de vender.

El expediente de esta Junta consta de la nómina de socios presentes y de una copia del acta.

Concluido el asunto motivo de esta reunión, el Señor Presidente levanta la sesión a las 12H00 y pide al Sr. Secretario redacte el acta, quien así lo hace.

Se reinstala la Junta a las 12H30 y se da lectura al contenido del acta, que es aprobada en todas sus partes por unanimidad. Para constancia firman: f) Martín Gehri / PRESIDENTE; f) Peter Beat Manser / GERENTE SECRETARIO; y f) Jaime Viteri Romo /

Es fiel copia del original. -CERTIFICÓ:-

Peter Manser
Peter Beat Manser
GERENTE SECRETARIO

Quito, 4 de febrero de 2005



CERTIFICADO

Yo, Peter Beat Manser en calidad Gerente y por tanto representante legal de la Compañía SULLSYSTEMS C. LTDA. de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, CERTIFICO que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de esta Compañía celebrada el 3 de febrero de 2005, autorizó por unanimidad al socio Sr. Peter Beat Manser de nacionalidad suiza, para que transfiera 197 participaciones sociales de (1) dólar cada una con todos sus derechos y obligaciones y por valores a la par, a favor del Sr. Martin Oehri de nacionalidad suiza.

Peter Manser
Peter Beat Manser
GERENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN
CARDULA DE IDENTIDAD No. 17-1723136-7
PETER BEAT MANSER
 21 DE FEBRERO DE 1.975
 APPENZEL SUIZA
 EXT. 28 20356 61893
 QUITO PICHINCHA 1.999 EXT.

Peter Manser



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN
IDENTIDAD No. 171723135-9
MARTIN OEHRI
 16 DE JUNIO DE 1.974
 EGGERSTET SUIZA
 EXT. 28 20357 61895
 QUITO PICHINCHA 1.999 EXT.

Martin Oehri



SUIZA E 3333 I 7222
 SOLTERO
 SECUNDARIA INVERSIONISTA INDUSTRIAL
 JOSEF MANSER
 MARTA KOCHLER MANSER
 QUITO PICHINCHA-8-04-99.
 QUITO-8-04-2.011.
 FORMA No. C.A. 124506



SUIZA E 4343 I 4442
 C/C. EUNICA BARRUTZ ECTAS PERMITEL
 SECUNDARIA INV. INDUSTRIAL
 AMO OEHRI
 ROS OEHRI
 QUITO PICHINCHA-19-12-2.0005
 QUITO-19-12-2.012
 FORMA No. C.A. 3431533



RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento
 que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el
 interesado en 1.01 hoja(s) util(es) para este
 efecto acto seguido le devolvi, despues de haber certificado
12.01 fotocopia(s) que entregue al mismo
 habiendo archivado una igual en el protocolo de la Notaria Vigésima
 Octava actualmente a mi cargo; conforme lo ordena la Ley.
 Quito a, 10 de Febrero de 2005

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
 Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
 QUITO - ECUADOR



TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA** CERTIFICADA DE LA
ESCRITURA DE **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**
BULLSYSTEMS COMPAÑÍA LIMITADA. OTORGADA POR: **EL SEÑOR PETER BEAT**
MANSER. A FAVOR DE: **EL SEÑOR MARTIN OEHRI.** FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A
DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO.

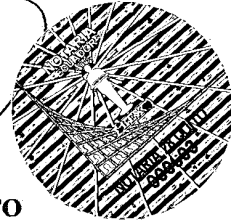


DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON

ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BULLSYSTEMS CIA. LTDA., OTORGADA ANTE MI DE FECHA DOS DE ABRIL DEL 2003, SOBRE LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE ANTECEDE. QUITO, A 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2005.

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO





ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1359** del REGISTRO MERCANTIL de ocho de Mayo del dos mil tres, a fs 1177 vta, tomo 134, correspondiente a la constitución de la compañía **"BULLSYSTEMS CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veintitres de Febrero del dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



ng